

Términos y condiciones de Reprogramación de Tarjeta de Crédito

- **Primero:** Se reprogramará la deuda capital total calculada al día de la ejecución, esta incluye todos los consumos de tu línea revolvente, consumos en cuotas, disposiciones en efectivo, Extracash y Compra de Deuda (si las tuviera).
La deuda capital se reprogramará a la tasa preferencial (TEA) y al plazo que serán mostrados antes de la aceptación de la solicitud.
La deuda por intereses, comisiones y gastos, que ya tenía pendiente al momento de la ejecución se podrá fraccionar a un plazo máximo de 12 meses con tasa de interés 0%.
- **Segundo:** El monto final a reprogramar podría variar al mostrado en la simulación debido a los días transcurridos entre la solicitud y la ejecución y/o nuevos consumos posteriores a su solicitud.
La cuota final será informada al cliente en la confirmación de la reprogramación y se mostrará en el Estado de cuenta de la tarjeta.
- **Tercero:** El monto final a reprogramar total será cargado en la línea revolvente de la Tarjeta de Crédito y afectará el saldo disponible de su línea. En caso el monto a reprogramar supere su línea de crédito, la diferencia se reprogramará en una línea paralela a su línea de crédito. En ambas líneas, el plazo y la tasa serán los mismos.
- **Cuarto:** En caso de solicitar periodo de gracia, al importe desembolsado se le sumarán los intereses capitalizados correspondientes.
- **Quinto:** El monto final a reprogramar incluirá los intereses capitalizados de la deuda capital generados por los días transcurridos entre la fecha de desembolso y la fecha de pago de la primera cuota.
- **Sexto:** La reprogramación se realizará hasta dentro de diez (10) días después de la solicitud. La solicitud de su reprogramación y/o facilidad crediticia podría no ejecutarse por temas operativos, crediticios y/o políticas internas. En dicho supuesto, le informaremos de la imposibilidad con el fin de que se encuentre informado y/o evalúe participar en otra oportunidad.
- **Sétimo:** La reprogramación de deuda figurará en su Estado de Cuenta en la sección "Tus Reprogramaciones".
- **Octavo:** La Tarjeta de Crédito no será bloqueada para consumos y compras, por lo cual podrá usarla en caso de contar con línea de crédito disponible. La línea de disposición de efectivo (si la tuviera) será deshabilitada de todas las tarjetas de crédito INTERBANK. La funcionalidad de disposición en efectivo podrá ser reactivada luego de 12 meses de aprobada la solicitud de reprogramación previa evaluación de INTERBANK.
- **Noveno:** Se aplicarán las condiciones actuales correspondientes a su Tarjeta de Crédito señaladas en la Hoja Resumen, tales como fecha de pago, seguro desgravamen, comisión de envío de estado de cuenta (en caso de envío físico), entre otros aplicables de acuerdo con su Contrato de Tarjeta de Crédito y Hoja Resumen.
- **Décimo:** Podrá realizar pagos adelantados las veces que desee o cancelación anticipada con el recálculo de intereses respectivos. Recuerde que deberá informar en ventanilla que realizará un prepago o la cancelación anticipada de su reprogramación para que aplique a dicha deuda, en caso de realizar el pago por Banca por Internet o Interbank APP, deberá llamar al 311 9000 para Lima o al 0 801 00802 para provincias.